



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Economía Pública

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMÍA PÚBLICA

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

8605

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Economía Política y Pública

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Lorenzo Martín Arnaiz

4.b Coordinador/a de la asignatura

José Lorenzo Martín Arnaiz; e-mail: jlmartin@ubu.es; Tfno.: 947259386

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º semestre 2º curso

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

GENERALES

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos de la Gestión Pública*

CG2 Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos de la Gestión Pública*

CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y trabajo autónomo

CG16 Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita

CG23 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios superiores con un alto grado de autonomía

CG24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente

ESPECÍFICAS

CE14 Comprender el entorno económico y la dimensión económico del sector público.

CE11 Comprender la planificación y la gestión administrativa

*Competencia de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Entender el funcionamiento del mercado tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.
- Entender el papel del Sector Público, sus características y efectos económicos.
- Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica.
- Conocer y gestionar las fuentes de información económica sobre el sector público.
- Poder exponer y reflexionar sus ideas tanto de forma oral y escrita.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

La función del sector público en la economía.

Tema 1. Economía y Sector Público

- 1.1 El papel económico del Estado.
- 1.2 Pensar como un economista del sector público.
- 1.3 El sector público en los presupuestos generales.
- 1.4 Principales índices de medida del sector público.
- 1.5 Objetivos económicos del sector público.

Tema 2. La economía del bienestar

- 2.1 La economía del bienestar y la eficiencia en el sentido de Pareto.
- 2.2 Análisis de la eficiencia económica (optimalidad paretiana y eficiencia económica).
- 2.3 La función de bienestar social.



Tema 3. Intervención pública y eficiencia

- 3.1 La regulación de los monopolios.
- 3.2 El problema de los efectos externos.
- 3.3 La provisión de bienes

Tema 4: Intervención pública y equidad

- 4.1 Conceptos básicos de la distribución de la renta.
- 4.2 La medición de la distribución de la renta. Indicadores de desigualdad.
- 4.3 La justificación teórica del proceso redistributivo.
- 4.4 Principales políticas de redistribución de la renta.

Tema 5: La adopción de decisiones públicas.

- 5.1 Introducción.
- 5.2 El problema de la revelación de las preferencias.
- 5.3 El problema de la agregación de las preferencias.

Tema 6. El presupuesto

- 6.1 El concepto de presupuesto.
- 6.2 El ciclo presupuestario.
- 6.3 Los principios presupuestarios clásicos.
- 6.4 La crisis de los principios presupuestarios clásicos.
- 6.5 Las leyes de estabilidad presupuestaria: un cambio de orientación.

Tema 7: El gasto público

- 7.1 Las teorías sobre el crecimiento del gasto público.
- 7.2 Una explicación del crecimiento del sector público en España.
- 7.3 El derecho a la salud y la sanidad pública.
- 7.4 Estudio de la educación.
- 7.5 Los programas de la Seguridad Social

Tema 8: Los ingresos públicos.

- 8.1 Clasificación de los ingresos públicos.
- 8.2 Elementos básicos de un tributo.
- 8.3 Clasificación de los impuestos. Principales figuras tributarias.
- 8.4 Progresividad legal y progresividad real.
- 8.5 Los principios tributarios.
- 8.6 Los ingresos extraordinarios.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8605&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1 CG2 CG10 CG23 CE14 CE11 CG24	36	45	81
Clases prácticas	CG10 CG16 CE14 CE11 CG24	12	15	27
Pruebas de evaluación	CG1 CG2 CG14 CG24	4	30	34
Tutorías		2	0	2
Moodle-Ubuvirtual		0	6	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para la superación de la materia será requisito mínimo obtener un 30% en las pruebas 1 y 2. Las pruebas 1 y 2 son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. El sistema de evaluación del alumnado de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1	30 %	30 %
Prueba 2	30 %	30 %
Prueba 3	25 %	25 %
Prueba 4	15 %	15 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Se exigirá la realización de trabajos y la presentación a las pruebas escritas de contenido, teniendo en cuenta las limitaciones alegadas por el alumnado en la fijación temporal. Las ponderaciones serán las de la evaluación ordinaria. En el caso del alumnado que participe en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales
Actividades prácticas
Utilización Moodle-Ubuvirtual
Lecturas obligatorias de textos
Tutorías presenciales y virtuales

13. Calendarios y horarios:

Disponible en <http://www.ubu.es/titulaciones/es/cpygp/informacion-academica/horarios-calendarios-academico/horarios-grado>

14. Idioma en que se imparte:

Español